



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



Página 1 de 76

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO.: 114
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE 2024

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, PREVIAMENTE CONVOCADOS SE REÚNEN, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.---

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **EN RAZÓN DE LO MISMO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.**-----

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. APROBACIÓN DE LAS TASAS Y TARIFAS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025;
6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, POR UN MONTO DE \$ 937'276,183.51, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025;
7. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, POR UN MONTO DE HASTA \$ 937'276,183.51, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y PLANTILLA DE PERSONAL;

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



8. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ENSEGUIDA, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL **ORDEN DEL DÍA** PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-----

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSE MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL **PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO)**, EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

PRESENTES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA; Y ASIMISMO, SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

-----**5.-APROBACIÓN DE LAS TASAS Y TARIFAS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.**

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: LOS PUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO GUARDAN INTERRELACIÓN ENTRE SÍ. ES DECIR, LOS EFECTOS QUE CAUSAN LAS TASA Y TARIFAS IMPACTAN DIRECTAMENTE EN LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS HA CONSIDERARSE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), Y LA RECAUDACIÓN CONTEMPLADA EN ESTE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS EN COMENTO SE REFLEJA DIRECTAMENTE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE HOY SE ANALIZA, DISCUTE Y, EN SU CASO, SE APRUEBA Y ÉSTE A SU VEZ IMPACTA DIRECTAMENTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL. EN VIRTUD DE QUE PREVIO A ESTA SESIÓN EN MESA DE TRABAJO SE TRATARON, DISCUTIERON Y ANALIZARON CADA UNO DE ESTOS ASUNTOS, PROPONEMOS A ESTE CABILDO QUE SEAN EXPUESTO EN CONJUNTO Y QUE EN UNA MISMA VOTACIÓN SE DETERMINE LO QUE A CRITERIO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO ES PROCEDENTE.

-----EL CABILDO EN PLENO DIO RESPUESTA AFIRMATIVA A LA PROPUESTA PRESIDENCIAL.

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL CONTADOR PÚBLICO **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, DA A CONOCER DETALLADAMENTE, A QUIENES INTEGRAMOS EL CUERPO EDILICIO, LO RELACIONADO CON LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CABILDO.

-----EN USO DE LA VOZ, EL CONTADOR PÚBLICO **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, EXPONE: EL PROYECTO DE TASAS Y TARIFAS, QUE HOY SE EXHIBE, SE PRESENTÓ Y EXPLICÓ EN FORMA DETALLADA A LAS Y LOS EDILES, QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LA MESA DE TRABAJO QUE PREVIO A LA PRESENTE SESIÓN TUVIMOS, CUYOS EFECTOS RECAUDATORIOS IMPACTAN Y SON CORRELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, LO QUE SE REFLEJAN SUSTANCIALMENTE EN EL PROYECTO DE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SEPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Secretaría del Ayuntamiento



PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL, ASUNTOS AMPLIAMENTE TRATADOS EN SU MOMENTO OPORTUNO. AL RESPECTO PODEMOS AMPLIAR SOBRE LO PREVIAMENTE DETALLADO SI ALGUNA PERSONA DEL CABILDO ASÍ LO CONSIDERA.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA, ASEVERÓ LO SIGUIENTE: HACIENDO UNA COMPARACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) Y EL QUE NOS OCUPA EN ESTA SESIÓN, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), OBSERVO QUE EN VARIAS PARTIDAS PRESUPUESTALES HAY UN AUMENTO EXCESIVO Y ES DE SUMA PREOCUPACIÓN QUE AL CERRAR EL AÑO SE PUEDAN ENTREGAR CUENTAS CLARAS A LA CIUDADANÍA, ES DECIR, SE AUMENTA \$119'203,415.86 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 86/100 M.N.). ES MUY INQUIETANTE QUE LAS PARTIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO ESTÉN EN CERO PESOS. POR EJEMPLO, EN LA PARTIDA 24909 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE) DENOMINADA OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS, NO SE ESPECIFICAN Y PUDIERA DARSE EL CASO DE SER UTILIZADAS EN OTRAS PARTIDAS. EN LA PARTIDA ESPECIAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES, SE INCREMENTA EN UN TOTAL DE \$3'530,453.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). EN EL PRESUPUESTO ANUAL PARA ESTE AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) SE REQUIERE ESPECIFICAR EN QUE SE APLICARÁN LOS \$23'436,208.75 (VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 75/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 44109 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE) OTRAS AYUDAS SOCIALES, A LA REGIDURÍA QUE REPRESENTO SE PRESENTAN CIUDADANOS Y CIUDADANAS SOLICITANDO APOYOS SOCIALES POR LA FALTA DE RECURSO ECONÓMICO COMO APOYOS FUNERARIOS, MEDICAMENTOS, ESTUDIOS MÉDICOS, ENTRE OTROS APOYOS, ENTIENDO ESTOS RECURSOS SE ATIENDEN A LA SOLICITUD DEL PARTICULAR, REQUIERO SABER EL PROTOCOLO PARA DAR EL APOYO Y COMO LO APLICAN A CADA PARTIDA YA QUE OBSERVO, POR CITAR UN EJEMPLO QUE EN APOYOS FUNERARIOS ESTÁN EN CERO PESOS Y OTRAS PARTIDAS QUE ENTRAN EN APOYOS SOCIALES TAMBIÉN ESTÁN EN CEROS, ME PUEDEN EXPLICAR CÓMO SE INTEGRAN ESAS PARTIDAS. SE OBSERVAN VARIAS PARTIDAS GENERALIZADAS Y QUE NO SE VISUALIZA EN QUE SERÁN EMPLEADAS Y/O APLICADAS. EN CUANTO A LA PARTIDA DEL DEPORTE CONSIDERO ES IMPORTANTE SABER QUIÉN APLICA O EJECUTA ESTA PARTIDA QUE YA ES UNA ACTIVIDAD DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRO MUNICIPIO Y SUS DEPORTISTAS... SE ASIGNAN CINCUENTA MIL PESOS PARA ARTÍCULOS DEPORTIVOS LO

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

CUAL NO ESTOY DE ACUERDO YA QUE TUXPAN ES UNA CIUDAD DE GRANDES DEPORTISTAS E INCLUSIVE NOS REPRESENTAN ESTATALMENTE, NACIONALMENTE E INTERNACIONALMENTE CON RESULTADOS INVALUABLES GRANDES RESULTADOS COMO POR EJEMPLO EN EL FUTBOL 2008 – 2009 (DOS MIL OCHO SEPARACIÓN GUIÓN SEPARACIÓN DOS MIL NUEVE) QUE NOS REPRESENTARÁN NACIONALMENTE, POR LO ANTERIORMENTE DICHO SOLICITO, PROPONGO Y/O SUGIERO ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL SEA AUMENTADA INCREMENTADA, ES DECIR SE INCREMENTE A MANERA QUE SE PUEDAN CUBRIR LA MAYOR PARTE DE RECURSOS Y APOYOS DEPORTIVOS PARA TODOS Y TODAS LAS DEPORTISTAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, ASEVERO LO SIGUIENTE: EL PROYECTO LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 (DOS MIL CINCO), SE DETERMINÓ DE ACUERDO A LO INSTRUIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, BASADO EN EL ESTADÍSTICO DETERMINADO POR EL TOTAL DE LOS INGRESOS OBTENIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL ÚLTIMO SEMESTRE DEL EJERCICIO ANTERIOR AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO ACTUAL. TENIENDO COMO RESULTADO UN MONTO DE \$937,276,183.51 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.). CABE MENCIONAR, QUE AL AUMENTAR LA BASE DE LOS INGRESOS TAMBIÉN SE DEBE CONSIDERAR UN AUMENTO EN LAS PARTIDAS DEL GASTO, POR LO QUE, EN BASE A ESTO, SE ELABORÓ UNA PROPUESTA PARA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON EL OBJETIVO DE LOGRAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO Y EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **NÉSTOR JOSÉ FLORES LUGO**, TESORERO MUNICIPAL, EXTERNÓ: POR OTRA PARTE, SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, SE REALIZÓ CON FORME A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE ACUERDO A LOS CRITERIOS GENERALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTABLECIDOS POR EL CONAC, CON FORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA), Y NO POR ACTIVIDAD, POR TAL MOTIVO, LAS ACTIVIDADES COMO SEGURIDAD PÚBLICA, APOYOS FUNERARIOS, MEDICAMENTOS, ESTUDIOS MÉDICOS, ENTRE OTROS APOYOS; SE ENCUENTRAN INMERSAS EN DIVERSAS PARTIDAS TALES COMO: LA 27101 (VEINTISIETE MIL CIENTO UNO) VESTUARIO Y UNIFORMES, DONDE SE CONSIDERA UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, 27201 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS UNO) PRENDAS DE SEGURIDAD Y

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2016-2018



Secretaría del Ayuntamiento

PROTECCIÓN PERSONAL, 12101 (DOCE MIL CIENTO UNO) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, DONDE SE CONSIDERA LA NÓMINA DE LOS POLICÍAS MUNICIPALES, 54101 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO UNO) VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD, 33901 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS UNO) SERVICIOS, PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES, 24909 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE) OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS, Y 44109 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE) OTRAS AYUDAS SOCIALES, POR MENCIONAR ALGUNOS EJEMPLOS.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.

-----ACUERDO.-PUNTO 5.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 546 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS) PUBLICADO EL 15 (Q

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]

TESORERO MUNICIPAL

[Firma]

REGIDOR NOVENO

[Firma]

REGIDOR OCTAVO

[Firma]

REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]

REGIDOR SEXTO

[Firma]

REGIDOR QUINTO

[Firma]

REGIDOR CUARTO

[Firma]

REGIDOR TERCERO

[Firma]

REGIDOR SEGUNDO

[Firma]

REGIDOR PRIMERO

[Firma]

SÍNDICO ÚNICO

[Firma]

PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
INSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Secretaría del Ayuntamiento

UNICE) DE FEBRERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE) EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO 56 (CINCUENTA Y SEIS) EXTRAORDINARIA, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 11, 17, 18, 311, 410, DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 104 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA DE CAUSALES DE ENTERO AL FISCO MUNICIPAL DE TASAS Y TARIFAS; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), LAS CUALES QUEDAN DE LA MANERA SIGUIENTE:

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ
TASAS, CUOTAS Y TARIFAS PARA EL AÑO 2025

H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VER	TASAS, CUOTAS Y TARIFAS PARA EL AÑO 2025
Artículo 1.- PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025, La Hacienda Pública del Municipio de TUXPAN, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos señalados en la presente Ley, que se destinarán a cubrir el gasto público, en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:	
Artículo 2.- A los ingresos descritos en el artículo anterior se adicionarán los extraordinarios.	
Artículo 3.- EL Ayuntamiento de este Municipio reportará en sus cuentas públicas todos los ingresos que perciba por los conceptos a que se refiere esta Ley, aún aquellos que, en razón de no generarse ordinariamente o de no existir los antecedentes necesarios para estimar las cantidades a recaudar, aparezcan cuantificados en cero.	
Artículo 4.- Los ingresos señalados en este ordenamiento se registrarán, conforme a lo establecido por el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás legislación aplicable.	
Artículo 5.- El impuesto predial se causará anualmente y se liquidará y pagará conforme a la tasa que sobre la base gravable autorice el H. Congreso del Estado de acuerdo con la siguiente:	
TARIFAS	TASAS (AL MILLAR)
I. PREDIOS URBANOS CONSTRUIDOS	0.5496
II. PREDIOS URBANOS BALDIOS	0.9800
III. PREDIOS SUB-URB. CONSTRUIDOS	0.3060
IV. PREDIOS SUB-URB. BALDIOS	0.7190
V. PREDIOS RURALES PARTICULARES	1.4320
VI. PREDIOS RURALES EJIDALES	0.0187

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR TERCERO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Signature]

PRÉSIDENTE MUNICIPAL

[Signature]



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	ART. 6
Artículo 6.- El impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles se causará, liquidará y pagará aplicando a la base gravable determinada, la tasa de uno por ciento.	1%
IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
Artículo 7.- El impuesto sobre Espectáculos Públicos se causará, liquidará y pagará sobre la base que corresponda, por la celebración de los espectáculos públicos siguientes:	
I. Carpas de representaciones teatrales, de fantoches, títeres, óptica, fenómenos animales, enanos, bufos y otros similares; el cinco punto cuatro por ciento.	5.4%
II. Circos, el cinco punto cuatro por ciento;	5.4%
III. Espectáculos deportivos:	
a) Box, lucha libre y otros similares, el diez por ciento;	10.0%
b) Carreras de automóviles, caballos, perros, bicicletas y motocicletas, el diez por ciento;	10.0%
c) Béisbol, fútbol, basquetbol, tenis, pelota vasca y otros juegos de pelota, el cinco por ciento.	5.0%
IV. Corridos de toros, becerradas, novilladas, jaripeos, peleas de gallos y otros espectáculos similares, el diez por ciento sobre los ingresos brutos obtenidos;	10.0%
V. Representaciones teatrales de comedias, drama, ópera, opereta, zarzuela, revista, vodevil, variedades, ballet o revistas sobre hielo o acuáticas, conciertos y conferencias, el cinco punto cuatro por ciento;	5.4%
VI. Exhibiciones y concursos, el nueve por ciento.	9.0%
VII. Espectáculos nocturnos diferentes a los anteriores, el diez por ciento; y	10.0%
VIII. Los no previstos en las fracciones anteriores, el diez por ciento	10.0%
En los casos señalados en las fracciones I, II, III, IV y VII de este artículo, las tasas o tarifas correspondientes consistirán en un porcentaje sobre las entradas brutas y en los descritos en las fracciones V, VI y VIII los porcentajes se aplicarán respecto del precio de cada boleto, ficha o pase de cualquier tipo que permita el ingreso al espectáculo correspondiente.	
Cuando el espectáculo se realice en beneficio de instituciones de asistencia pública legalmente constituidas, se aplicará una tasa del 5% sobre el precio del boleto. Las tasas o tarifas aplicables a este impuesto se fijarán anualmente en la Ley de Ingresos del Municipio.	5%
DEL IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	
Artículo 8.- El Impuesto sobre Loterías, Rifas, sorteos y concursos se causará, liquidará y pagará, aplicando a la base gravable determinada, la tasa del veinte por ciento sobre el valor nominal total de los boletos o billetes vendidos o, cuando el mismo no pueda determinarse, sobre el valor total de los premios ofrecidos.	20%

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Las personas que obtengan premios por participar en loterías, rifas, sorteos o concursos pagarán una tasa del 6% sobre el monto total del ingreso obtenido.	6%
DEL IMPUESTO SOBRE JUEGOS PERMITIDOS	
Artículo 9.- El Impuesto Sobre Juegos permitidos se causará y pagará conforme a la tarifa mensual, de dos puntos cinco a cuatro UMAs por mesa o máquina de juego.	DE 2.5 A 4 UMAs
BILLAR POR MESA	2.5 UMAs
BOLICHE	3 UMAs
VIDEO JUEGOS	3 UMAs
JUEGOS ELECTRÓNICOS	4 UMAs
DE LA CONTRIBUCIÓN ADICIONAL SOBRE INGRESOS MUNICIPALES	
Artículo 10.- La Contribución Adicional sobre Ingresos Municipales se causará y pagará, aplicando a la base que corresponda, las tarifas o tasas siguientes:	
I. Diez por ciento adicional sobre el impuesto predial;	10%
II. Quince por ciento adicional sobre los impuestos sobre espectáculos públicos; sobre juegos permitidos y sobre fraccionamientos; y	15%
III. Quince por ciento adicional sobre los derechos y productos que establece el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	15%
IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	
Artículo 11.- El impuesto Sobre Fraccionamientos se causará, liquidará y pagará aplicando a la base gravable determinada la tasa del dos por ciento.	2%
DE LOS ESTABLECIMIENTOS CUYO GIRO SEA LA ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS REALIZADA TOTAL O PARCIALMENTE AL PÚBLICO EN GENERAL	
Artículo 12.- Los Derechos por registro y Refrendo Anual de toda actividad económica se causarán y pagarán en UMAs, conforme a lo siguiente:	
I.- Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales con giros comerciales que enajenen o expendan bebidas alcohólicas, se pagarán las cuotas siguientes:	
GIRO	Costo de la licencia en número de UMAs
Abarrotes con venta de cerveza	235
Abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores	467
Agencias	2342
Almacenes o Distribuidores	2342
Billares	352
Cantinas o bares	937
Centros de eventos sociales	1171
Centros deportivos o recreativos	469
Centros nocturnos, cabarets y casino Bar	3512
Cervecerías	469

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

[Firma]

TESORERO
MUNICIPAL

[Firma]

REGIDOR NOVENO

[Firma]

REGIDOR OCTAVO

[Firma]

REGIDOR SEPTIMO

[Firma]

REGIDOR SEXTO

[Firma]

REGIDOR QUINTO

[Firma]

REGIDOR CUARTO

[Firma]

REGIDOR TERCERO

[Firma]

REGIDOR SEGUNDO

[Firma]

REGIDOR PRIMERO

[Firma]

SÍNDICO ÚNICO

[Firma]

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL

[Firma]



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2016



Secretaría del Ayuntamiento

I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Clubes sociales	235
Depósitos	235
Discotecas	3512
Hoteles y moteles	703
Kermes, ferias y bailes públicos	468
Licorerías	235
Loncherías, taquerías, marisquerías, fondas, coctelerías, torterías, pizzerías y similares	235
Minisúper	351
Peñas, canta bar- café bar, video bar y café cantante	469
Restaurante	469
Restaurante -bar	586
Servicar	586
Supermercados y Tiendas de Conveniencia	1756
Tiendas departamentales	2300
Los derechos por refrendos anuales se calcularán a razón del 10% del costo de la licencia	10%
Anuncios comerciales	Desde (UMAs)
II.- Por anuncios comerciales y publicidad se cobrará por la autorización respectiva, de acuerdo a las cuotas siguientes:	
a) Por colocación eventual de anuncios comerciales en la vía pública o tenga efectos sobre esta, repercutiendo en la imagen urbana por evento, de diez a cincuenta UMAs.	de 10 a 50 UMAs
b) Por colocación eventual de Anuncios Comerciales en la vía pública o que tenga efectos sobre esta, repercutiendo en la imagen urbana, de tres a diez UMAs por evento.	de 3 a 10 UMAs
c) Por los anuncios de eventos en altavoz móvil, de tres a diez UMAs por evento; y	de 3 a 10 UMAs
d) Por la colocación de anuncios comerciales en el interior o exterior de vehículos del transporte público, pagarán anualmente por anuncio de cinco a diez UMAs, anualmente.	de 5 a 10 UMAs
e) Por instalación de pantallas de Luz, led con fines de difusión por metro cuadrado anualmente, ocho UMAs	8 UMAs
f) Por colocación eventual de anuncios comerciales (pendones) una UMA por pieza por semana.	1 UMA
g) Por la difusión de publicidad por medio de volantes, revistas o trípticos dos UMAs por semana.	2 UMAs
h) Por la colocación de anuncios comerciales en el interior o exterior de vehículos en los que se preste el servicio de transporte público de pasajeros una UMA por metro cuadrado anualmente.	1 UMA
DE LOS DERECHOS POR OBRAS MATERIALES	
Artículo 13.- Los derechos por obras materiales se causarán y pagarán, en UMAs, por los siguientes servicios:	
I. Por derechos de alineamiento de predios, calculados sobre el total de metros lineales que tenga el terreno frente a la vía pública, en términos de la normatividad aplicable, conforme a los usos:	
Si el terreno es de uso:	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
REGIDOR NOVENO

[Signature]
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
REGIDOR SEPTIMO

[Signature]
REGIDOR SEXTO

[Signature]
REGIDOR QUINTO

[Signature]
REGIDOR CUARTO

[Signature]
REGIDOR TERCERO

[Signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
SINDICO UNICO

[Signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Habitacional, de categoría	De 1 a 10 ML.
	UMAs
Residencial	4
Medio	3
Interés Social	2
Popular	1
	De más de 10 a 50 ML.
	UMAs
Residencial	5
Medio	4
Interés Social	3
Popular	2
	De más de 50 ML.
	UMAs
Residencial	8
Medio	6
Interés Social	4
Popular	3
Si el terreno es de uso:	De 1 a 10 ML.
	UMAs
Comercial	6
Industrial	6
Agropecuario	3
De servicio	4
	De más de 10 a 50 ML.
	UMAs
Comercial	7
Industrial	7
Agropecuario	4
De servicio	5
	De más de 50 ML.
	UMAs
Comercial	9
Industrial	9
Agropecuario	5
De servicio	6

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

II. Por asignación de número oficial e inspección de predios, cada uno:	UMAs
Si el terreno es de uso:	
Habitacional, de categoría	
Residencial	4
Medio	3
Interés Social	2
Popular	1
Si el terreno es de uso:	UMAs
Comercial	5
Industrial	5
Agropecuario	2
De servicio	4
III. Por licencias:	
a) De construcción de bardas, con excepción de las colindantes con la vía pública, conforme a los usos y rangos en metros lineales siguientes:	
Si el terreno de uso:	De 1 a 20 ML.
Habitacional, de categoría	UMAs
Residencial	5
Medio	4
Interés social	2
Popular	1
	De más de 20 A 50 ML.
	UMAs
Residencial	6
Medio	5
Interés social	4
Popular	2
	De más de 50 a 100 ML.
	UMAs
Residencial	7
Medio	6
Interés social	5
Popular	3
	De más de 100 a 200 ML.
	UMAs
Residencial	8

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR TERCERO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Signature]

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
14 Ayuntamiento 2013-2017



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Medio	7
Interés social	6
Popular	4
	De más de 200 a 500 ML.
	UMAs
Residencial	9
Medio	8
Interés Social	7
Popular	5
	De más de 500 ML.
	UMAs
Residencial	10
Medio	9
Interés social	8
Popular	6
Si el terreno es de Uso:	1 a 20 ML.
	UMAs
Comercial	6
Industrial	6
Agropecuario	2
De servicio	4
	De más de 20 A 50 ML.
	UMAs
Comercial	7
Industrial	7
Agropecuario	3
De servicio	5
	De más de 50 a 100 ML.
	UMAs
Comercial	8
Industrial	8
Agropecuario	3
De servicio	6
	De más de 100 a 200 ML.
	UMAs
Comercial	9
Industrial	9
Agropecuario	4

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

De servicio	7
	De más de 200 a 500 ML.
	UMAs
Comercial	11
Industrial	11
Agropecuario	5
De servicio	8
	De más de 500 ML.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	9
b) De construcción o ampliación, conforme a los usos y rangos en metros cuadrados siguientes:	
Si el terreno es de uso:	De 1 a 40 M2.
	UMAs
Residencial	7
Medio	5
Interés social	3
Popular	1
	De más de 40 a 60 M2.
	UMAs
Residencial	9
Medio	7
Interés social	4
Popular	2
	De más de 60 a 80 M2.
	UMAs
Residencial	11
Medio	9
Interés social	5
Popular	3
	De más de 80 a 100 M2.
	UMAs
Residencial	13
Medio	11
Interés social	7
Popular	4

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
14 Ayuntamiento 2012-2017



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

	De más de 100 a 150 M2.
	UMAs
Residencial	15
Medio	13
Interés social	9
Popular	5
	De más de 150 a 200 M2.
	UMAs
Residencial	17
Medio	15
Interés social	7
Popular	6
	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Residencial	21
Medio	19
Interés social	8
Popular	7
	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Residencial	26
Medio	22
Interés social	9
Popular	8
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	32
Medio	24
Interés social	10
Popular	9
	De más de 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	50
Medio	30
Interés social	12
Popular	10
Si el terreno es de uso:	De 1 a 40 M2.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

[Signature]

TESORERO
MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SEPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR TERCERO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SINDICO ÚNICO

[Signature]

PRÉSIDENTE

MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

	UMAs
Comercial	10
Industrial	10
Agropecuario	3
De servicio	5
	De más de 40 a 60 M2.
	UMAs
Comercial	11
Industrial	11
Agropecuario	4
De servicio	6
	De más de 60 a 80 M2.
	UMAs
Comercial	13
Industrial	13
Agropecuario	5
De servicio	7
	De más de 80 a 100 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	8
	De más de 100 a 150 M2.
	UMAs
Comercial	18
Industrial	18
Agropecuario	7
De servicio	10
	De más de 150 a 200 M2.
	UMAs
Comercial	20
Industrial	20
Agropecuario	8
De servicio	12
	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Comercial	22

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2000-2006



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Industrial	22
Agropecuario	9
De servicio	13
	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	30
Industrial	30
Agropecuario	10
De servicio	16
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	45
Industrial	45
Agropecuario	20
De servicio	25
	De más de 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	45
De servicio	40
c) Para fusionar, subdividir o relotificar, en términos de la normatividad aplicable, sobre el total de la superficie, conforme a los usos y rangos en metros cuadrados siguientes:	
	De 1 a 500 M2.
Si el terreno es de uso:	UMAs
Habitacional de categoría	
Residencial	8
Medio	4
Interés social	3
Popular	2
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	12
Medio	8
Interés social	6
Popular	4

[Handwritten signature]
TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]
REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]
REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]
REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]
REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

	De más de 1,000 a 3,000 M2.	
	UMAs	
Residencial	20	
Medio	16	
Interés social	12	
Popular	8	
	De más de 3,000 a 5,000 M2.	
	UMAs	
Residencial	40	
Medio	30	
Interés social	20	
Popular	12	
	De más de 5,000 a 10,000 M2.	
	UMAs	
Residencial	50	
Medio	40	
Interés social	30	
Popular	20	
	De más de 10,000 M2.	
	UMAs	
Residencial	60	
Medio	50	
Interés Social	40	
Popular	30	
Si el terreno es de uso:	De 1 a 500 M2.	
	UMAs	
Comercial	10	
Industrial	10	
Agropecuario	2	
De servicio	4	
	De más de 500 a 1,000 M2.	
	UMAs	
Comercial	16	
Industrial	16	
Agropecuario	4	
De servicio	8	

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

	De más de 1,000 a 3,000 M2.	
	UMAs	
Comercial	30	
Industrial	30	
Agropecuario	8	
De servicio	16	
	De más de 3,000 a 5,000 M2.	
	UMAs	
Comercial	40	
Industrial	40	
Agropecuario	12	
De servicio	30	
	De más de 5,000 a 10,000 M2.	
	UMAs	
Comercial	60	
Industrial	60	
Agropecuario	20	
De servicio	40	
	De más de 10,000 M2.	
	UMAs	
Comercial	60	
Industrial	60	
Agropecuario	25	
De servicio	40	
d) Para fraccionamientos de terrenos, en términos de la normatividad aplicable, sobre el área total a fraccionar o lotificar, conforme a los usos y rangos en metros cuadrados siguientes:		
Si el terreno es de uso:		De 1 a 500 M2.
Habitacional de categoría		UMAs
Residencial	8	
Medio	4	
Interés social	3	
Popular	2	
	De más de 500 a 1,000 M2.	
	UMAs	
Residencial	12	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
REGIDOR NOVENO

[Signature]
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
REGIDOR SEXTO

[Signature]
REGIDOR QUINTO

[Signature]
REGIDOR CUARTO

[Signature]
REGIDOR TERCERO

[Signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Medio	8
Interés social	6
Popular	4
	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Residencial	20
Medio	16
Interés social	12
Popular	8
	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Residencial	40
Medio	30
Interés social	20
Popular	12
	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	50
Medio	40
Interés social	30
Popular	20
	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	60
Medio	50
Interés social	40
Popular	30
Si el terreno es de uso:	De 1 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	10
Industrial	10
Agropecuario	2
De servicio	6
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	16

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR TERCERO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SINDICO UNICO

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	8
	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Comercial	30
Industrial	30
Agropecuario	8
De servicio	20
	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Comercial	40
Industrial	40
Agropecuario	12
De servicio	30
	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	20
De servicio	40
	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	80
Industrial	80
Agropecuario	30
De servicio	50
e) Por demoliciones, por metro cuadrado o fracción, conforme a los usos de los terrenos y en todos los casos con los siguientes rangos y categorías:	
Si el terreno es de uso:	
	De 1 a 50 M2.
Habitacional de categoría	UMAs
Residencial	10
Medio	8
Interés social	6
Popular	5
	De más de 50 a 100 M2.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

	UMAs
Residencial	12
Medio	10
Interés social	8
Popular	7
	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Residencial	14
Medio	12
Interés social	10
Popular	9
	De más de 200 M2.
	UMAs
Residencial	16
Medio	14
Interés social	10
Popular	8
Si el terrero es de uso:	1 a 50 M2.
	UMAs
Comercial	12
Industrial	12
Agropecuario	5
De servicio	10
	De más de 50 a 100 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	6
De servicio	12
	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Comercial	22
Industrial	22
Agropecuario	10
De servicio	14
	De más de 200 M2.
	UMAs
Comercial	28

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Industrial	28
Agropecuario	14
De servicio	14
	UMAs
f) Por la construcción de albercas y depósitos de agua, por metro cúbico o fracción, 1.0 UMAs.	1.0
g) Por la construcción de tanques subterráneos para almacenamiento de material peligroso, por metro cúbico o fracción, 3 UMAs.	3
g- Bis) Por la construcción de tanques para almacenamiento de material peligroso, antenas de telecomunicaciones y/o estructuras de anuncios publicitarios	
1) Por la construcción de tanques para almacenamiento de material peligroso, por metro cúbico o fracción 3 UMAs.	3
2) Por antenas de telecomunicaciones y/o anuncios publicitarios que requieran estructura, por metro lineal de altura 15.0 UMAs.	15.0
h) Para la conversión al régimen de propiedad en condominio, por metro cuadrado, conforme a los usos de los terrenos y en todos los casos con los rangos siguientes:	
	De 1 a 100 M2.
	UMAs
Habitacional, de categoría:	
Residencial	12
Medio	9
Interés social	7
Popular	5
	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Residencial	18
Medio	12
Interés social	9
Popular	7
	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Residencial	26
Medio	16
Interés social	14
Popular	12
	De más de 300 a 400 M2.
	UMAs
Residencial	30
Medio	25

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Interés social	16
Popular	14
	De más de 400 a 500 M2.
	UMAs
Residencial	36
Medio	30
Interés social	18
Popular	16
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	47
Medio	47
Interés social	25
Popular	20
	De más de 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	55
Medio	50
Interés social	30
Popular	25
Si el terreno es de Uso:	De 1 a 100 M2.
	UMAs
Comercial	16
Industrial	16
Agropecuario	8
De servicio	12
	De más de 100 a 200 M2.
	UMAs
Comercial	20
Industrial	20
Agropecuario	6
De servicio	18
	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Comercial	28
Industrial	28
Agropecuario	15
De servicio	26

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

	De más de 300 a 400 M2.
	UMAs
Comercial	34
Industrial	34
Agropecuario	16
De servicio	30
	De más de 400 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	38
Industrial	38
Agropecuario	18
De servicio	36
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	47
Industrial	47
Agropecuario	20
De servicio	45
	De más de 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	60
Industrial	60
Agropecuario	30
De servicio	50
i) De uso de suelo, por metro cuadrado o fracción, según la clasificación siguiente:	UMAs
Vivienda	0.08
Industria	0.30
Comercio	0.30
Servicios	0.25
j) De cambio de uso, cuando el municipio contare con un programa de reordenamiento urbano, en términos de la normatividad aplicable, se pagará un 50% de la cuota establecida para una licencia de uso de suelo; y	50%
k) De uso de suelo de tipo agropecuario, debidamente acreditado, por la totalidad de la construcción: 2 UMAs	2 UMAs

SECRETARIO DEL H.
 AYUNTAMIENTO

TESORERO
 MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
 MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

IV) Por deslinde de predios, por metro cuadrado o fracción conforme a los siguientes usos de los terrenos y rangos siguientes:	
Si el terreno es de uso:	De 1 a 200 M2.
Habitacional de categoría	UMAs
Residencial	5
Medio	4
Interés social	3
Popular	2
	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Residencial	6
Medio	6
Interés social	5
Popular	4
	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Residencial	12
Medio	12
Interés social	10
Popular	6
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Residencial	16
Medio	14
Interés social	12
Popular	8
	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Residencial	32
Medio	28
Interés social	24
Popular	16
	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Residencial	60
Medio	50

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SEPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Interés social	30
Popular	20
	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	100
Medio	80
Interés social	60
Popular	50
	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Residencial	130
Medio	110
Interés social	100
Popular	80
	Si el terreno es de uso:
	De 1 a 200 M2.
	UMAs
Comercial	6
Industrial	6
Agropecuario	3
De servicio	5
	De más de 200 a 300 M2.
	UMAs
Comercial	10
Industrial	10
Agropecuario	4
De servicio	8
	De más de 300 a 500 M2.
	UMAs
Comercial	14
Industrial	14
Agropecuario	8
De servicio	12
	De más de 500 a 1,000 M2.
	UMAs
Comercial	18
Industrial	18
Agropecuario	10

[Signature]
TESORERO
MUNICIPAL

[Signature]
REGIDOR NOVENO

[Signature]
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
REGIDOR SEXTO

[Signature]
REGIDOR QUINTO

[Signature]
REGIDOR CUARTO

[Signature]
REGIDOR TERCERO

[Signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Signature]
PRESIDENTE
MUNICIPAL



De servicio	16
	De más de 1,000 a 3,000 M2.
	UMAs
Comercial	34
Industrial	34
Agropecuario	14
De servicio	32
	De más de 3,000 a 5,000 M2.
	UMAs
Comercial	65
Industrial	65
Agropecuario	20
De servicio	60
	De más de 5,000 a 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	120
Industrial	120
Agropecuario	30
De servicio	100
	De más de 10,000 M2.
	UMAs
Comercial	150
Industrial	150
Agropecuario	50
De servicio	130
V. Por registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación por plano:	
Si el terreno es de uso:	
Habitacional de categoría	
Residencial	6
Medio	5
Interés Social	3
Popular	3
Si el terreno es de uso:	
Comercial	12

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Industrial	12
Agropecuario	4
De servicio	8
La modificación de proyectos también causará derechos, a razón de un cincuenta por ciento sobre las cuotas que correspondan.	
	50%
VI. Trámites y servicios por protección civil	
a) Impresión de Documento	UMAs
Riesgo:	
Constancia	3.0
Factibilidad	5.0
Anuencia	10.0
b) Constancias	UMAs
Tipo	
Afectación	1.0
DE LOS DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	
Artículo 14.- Los derechos por la expedición de las certificados, constancias y otros servicios, se causarán y pagarán conforme a las cuotas siguientes:	
I. Certificado o certificaciones expedidos por funcionarios o empleados municipales, incluyendo la búsqueda de datos para expedirlos, por cada certificado, de 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
II. Copias de documentos que obren en los archivos de oficinas municipales:	
a) Por hoja escrita a doble espacio en ambas caras, 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
b) Por hoja que indica el inciso anterior, escrita a un espacio por ambas caras, 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
c) En los casos a que se refieren los incisos anteriores, cuando se escriba por una sola cara de la hoja, 0.0 UMAs.	0.0 UMAs
III. Evaluación de impacto ambiental, de 20 a 100 UMAs.	20 a 100 UMAs
IV. Por solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio:	
a) Por copias simples o impresos por medio de dispositivo informático, por cada hoja tamaño carta u oficio: 0.0 UMAs, siempre y cuando la información no exceda de 20 hojas. De lo contrario, el solicitante cubrirá el costo de los materiales empleados para el excedente.	0.0 UMAs
b) Por copias certificadas distintas a las señaladas en las fracciones anteriores por cada hoja o fracción: 0.50 UMAs; y	0.50 UMAs
c) Por información grabada en disco de 3.5 pulgadas o disco compacto, por copia: 0.00 UMAs siempre y cuando el solicitante	0.00 UMAs

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2002-2007



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

proporcione el material necesario. De lo contrario, el solicitante cubrirá el costo del dispositivo de almacenamiento.	
Artículo 15.- Por la prestación de servicios que se proporcionan en los rastros públicos municipales, se causarán los derechos conforme a las cuotas siguientes:	
Sacrificio de Animales	UMAs
I. Bovino, por cada animal:	1.5 a 3.0
II. Porcino y equino, por cada animal:	0.9 a 1.5
III. Ovino y caprino, por cada animal:	0.2 a 0.5
IV. Aves y otras especies menores, por cada animal:	0.01 a 0.02
V. Por el uso de corrales por cada animal las primeras 48 horas se cobrará	1.0
VI. Por el uso de corrales por cada animal después de las 48 horas del ingresos del animal se cobrará	1.0
Artículo 16.- Los derechos por Servicios de Panteones se pagarán en UMAs, conforme a las cuotas siguientes:	UMAs
I. Inhumaciones por siete años y refrendo de fosas	10.0
II. Inhumaciones en fosas a perpetuidad	13.0
III. Depósito de restos en osario por una temporalidad de 7 años	10.0
IV. Depósito de restos en el osario a perpetuidad	15.0
V. Construcción, reconstrucción, ampliación o modificación de monumentos, criptas o fosas	3.0
VI. Inhumación de restos, apertura o cierre de gavetas y demás operaciones semejantes	5.0
a) Inhumación en restos en zona urbana	6.0
b) Inhumación de restos en zona rural	3.0
VII. Reinhumaciones	5.0
VIII. Exhumaciones	5.0
IX. Cremaciones	50.0
Artículo 17.- LOS DERECHOS POR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS SE CAUSARÁN Y PAGARÁN MENSUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS CUOTAS SIGUIENTES:	
I. Por cada inmueble destinado a uso habitacional, de tipo:	UMAs
Residencial	0.5
Medio	0.4
Interés Social	0.3
Popular	0.2

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

II. Por cada industria o comercio, así como empresas que presenten espectáculos públicos, 0.01 UMAs por kilogramo o 0.050 UMAs por metro cúbico, sin que en ningún caso la cuota resulte menor a la establecida para inmuebles de uso habitacional de tipo residencial.	0.01 UMAs x kilo o 0.050 UMAs x M3.
Aquellos contribuyentes que opten por el pago anual recibirán un descuento del 20% en los meses de Enero a Marzo.	20%
Artículo 18.- Los Derechos por la Prestación de Servicios de Supervisión Técnica sobre la explotación de bancos de material se pagarán 0.02 UMAs, por metro cúbico o fracción de material extraído.	0.02 UMAs
En el caso de que no sea posible determinar el volumen de material extraído, este derecho se pagará a razón de tres UMAs diario.	3 UMAs
Artículo 19.- Los Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas que en cada caso se señalan:	
	UMAS
I. Rectificación o cancelación de los datos asentados en la declaración inicial de traslado de dominio, a solicitud del interesado, 3 UMAs.	3.0
II. Expedición de una Cédula Catastral, 10 UMAs; en caso de que sea urgente el trámite se pagará un 50% adicional a los derechos.	10
III. Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional, 10 UMAs; en caso de que sea urgente el trámite se pagará un 50 % adicional a los derechos.	10
IV. Expedición de una constancia de datos catastrales, 5 UMAs;	5
V. Expedición de cartografía catastral propiedad del Municipio:	
a). Copias en papel heliográfico o bond por plano general de localidad, con curvas de nivel al metro y cuotas de cruce, en escala 1:2,000, por hoja, 6 UMAs.	6
b) Copias en papel heliográfico o bond por plano general de localidad, en escalas aproximadas 1:4,000, 1:5,000, 1:7,500 y 1:10,000, 5 UMAs.	5
c) Copias en papel heliográfico o bond por plano manzanero de localidades catastradas, en escala 1:500 o 1:1,000:	
1.- De 1 hasta 100 planos, por plano, 6 UMAs.	6
2.- De 101 planos en adelante, por plano, 4 UMAs.	4
d) Copias del plano de región catastral, sin escala, con nomenclatura y valores catastrales del suelo urbano, por hoja, 5 UMAs.	5
e) Copias del plano perimetral tamaño carta de un predio registrado en la cartografía catastral urbana, en escala 1:500, por plano, 4 UMAs.	4
f) Cartografía digital en escala 1:1,000 en formatos DXF., DWG. y ARC/INFO., por km2:	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

1. Cobertura de manzanas, 30 UMAs.	30.0
2. Cobertura de predios, 70 UMAs.	70.0
3. Cobertura de construcciones, 70 UMAs.	70.0
4. Cobertura de curvas de nivel a cada metro, 15 UMAs.	15.0
g) Copias de contacto de fotografías aéreas, en escalas 1:4,500 1:10,000 y 1:20,000:	
1. En papel bond, imagen blanco y negro, en formato 23 x 23 cm; por copia, 2 UMAs.	2.0
2. Grabada con escáner e impresión en papel bond, blanco y negro, en formato 23 x 23 cm; por copia, 6 UMAs.	6.0
3. Grabada en disco compacto o en memoria USB, que en su caso aporte el solicitante, por copia, 6 UMAs.	6.0
VI. Por la certificación de cada plano catastral propiedad del Municipio; 5 UMAs.	5
VII. La certificación de documentos públicos por una sola cara de la hoja que obren en el archivo de la tesorería, 1.5 UMAs.	1.5
Artículo 20. Los Derechos por los Servicios del Registro Civil se causarán y pagarán, en Unidades de Medida y Actualización, de acuerdo a las cuotas siguientes:	UMAs
I.- Por la expedición de copias de actas de Registro Civil, incluyendo el papel sellado, con excepción de la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento de una persona y, en su caso, del acta de adopción.	1.5
I BIS.- Por la expedición de copias de actas incluyendo el papel sellado de otras Entidades Federativas y del Estado de Veracruz.	
a) Copia de acta del registro civil de otras Entidades,	3.0
b) Copia urgente de acta de registro civil del Estado de Veracruz,	2.0
II. Registros ordinarios y extemporáneos de nacimientos,	0.0
III. Reconocimiento de hijos,	5.0
IV. Celebración de matrimonios en oficina;	5.0
a) Inscripción de matrimonio más formato sin nota marginal,	6.5
b) Inscripción de matrimonio más formato con una nota marginal,	7.5
c) Inscripción de matrimonio más formato con dos notas marginales,	8.5
IV BIS. Celebración de matrimonio urgente en oficina,	10
a) Inscripción de matrimonio más formato sin nota,	11.5
b) Inscripción de matrimonio más formato con una nota,	12.5
c) Inscripción de matrimonio más formato con dos notas marginales,	13.5
V. Celebración de matrimonios a domicilio,	40.0
a) Con formato de Inscripción de matrimonio sin nota,	41.5
b) Con formato de Inscripción de matrimonio con una nota,	42.5
c) Con formato de Inscripción de matrimonio con dos notas,	43.5
VI. Inscripción de sentencias,	15.0

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2002-2006

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
INSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

a) Con formato de registro por cambio de nombre, tutela, reconocimiento de paternidad, desconocimiento de paternidad, declaración de ausencia, presunción de muerte,	16.5
b) Con formato de Registro por cambio de nombre, tutela, reconocimiento de paternidad, desconocimiento de paternidad, declaración de ausencia, presunción de muerte con anotación marginal,	17.5
VII. Divorcios,	
a) Divorcio con registro más anotación marginal en cada acta de matrimonio,	32.5
VIII. Notas marginales,	1.0
Artículo 21.- Los Derechos por la ocupación de inmuebles del dominio público, se calcularán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:	UMAs
I. Por la ocupación de espacios en mercados municipales se pagará diariamente, por metro cuadrado, de 0.015 a 1.0 UMAs;	de 0.015 a 1.0
II. La ocupación de espacios en vía pública o áreas municipales, exceptuando las áreas verdes, se pagará diariamente, por metro cuadrado o fracción, previa autorización correspondiente, a razón de 0.03 a 1.0 UMAs;	de 0.03 a 1.0
III. La ocupación temporal de la vía pública o áreas municipales, exceptuando las áreas verdes, por vehículos, aparatos mecánicos o electromecánicos, por tianguis, ferias o similares, se pagará diariamente, por metro cuadrado o fracción, a razón de 0.08 a 1.0 UMAs; y	de 0.08 a 1.0
IV. El estacionamiento en la vía pública se pagará, mediante utilización de parquímetros, a razón de 0.15 UMAs por hora o fracción.	0.15
Artículo 22.- Las contribuciones por Mejoras se causarán, liquidarán y pagarán de conformidad con lo establecido en el artículo 253 y demás relativos al Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	
Artículo 23.- En materia de Productos y Aprovechamientos se estará a lo dispuesto en los Títulos Cuarto y Quinto del Libro Tercero del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	
Artículo 24.- Los rezagos por concepto de contribuciones o aprovechamientos señalados en esta Ley se cobrarán y recaudarán de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de su causación.	
Artículo 25.- El pago extemporáneo de créditos fiscales causará recargos, que se cobrarán a razón del 2.5% por cada mes o fracción, independientemente de las sanciones que, en su caso, correspondan al infractor.	2.5%
Artículo 26.- Cuando se otorguen prórrogas para el pago de los créditos fiscales municipales se causarán intereses, a una tasa del 1.25% mensual sobre el monto de los saldos insolutos de los créditos prorrogados.	1.25%

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

[Firma]

TESORERO
MUNICIPAL

[Firma]

REGIDOR NOVENO

[Firma]

REGIDOR OCTAVO

[Firma]

REGIDOR SEPTIMO

[Firma]

REGIDOR SEXTO

[Firma]

REGIDOR QUINTO

[Firma]

REGIDOR CUARTO

[Firma]

REGIDOR TERCERO

[Firma]

REGIDOR SEGUNDO

[Firma]

REGIDOR PRIMERO

[Firma]

SÍNDICO ÚNICO

[Firma]

PRÉSIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
14 Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Artículo 27.- El Municipio deberá registrar sus operaciones con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos y en el Clasificador por Objeto del Gasto, derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IX, 94, 102, FRACCIÓN VII, 104 Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, DEL ACTA QUE DE LA PRESENTE SESIÓN DERIVE, REMÍTANSE DOS TANTOS, CONTENIENDO FIRMAS AUTÓGRAFAS, A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU CONOCIMIENTO, EFECTOS Y DETERMINACIONES LEGALES PROCEDENTES A SEGUIR.-CÚMPLASE.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

----- EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.

-----**ACUERDO.-PUNTO 6.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026



Secretaría del Ayuntamiento

I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 11, 17, 18, 311, 410 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 37 FRACCIÓN VIII, 45 FRACCIÓN IV, 106 Y 107, PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y, EN RELACIÓN CON LO DICTADO EN EL DECRETO 546 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS) QUE PUBLICA LA GACETA OFICIAL NÚMERO 56 (CINCUENTA Y SEIS), EXTRAORDINARIA, DE FECHA 15 (QUINCE) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE), QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES SIENDO ESTAS LOS ARTÍCULOS 118 PÁRRAFO SEGUNDO, 136, 146, 155, 164, 172, 177, 186, 202, 205, 212, 224 PÁRRAFO SEGUNDO Y FRACCIÓNES I A III, ASÍ COMO LOS INCISOS A), B) Y C) DE LA FRACCIÓN IV, 228, 230, 235, 241 PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, 242, 246, 248 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓNES I EN SU PÁRRAFO PRIMERO Y II, III Y IV, 272 FRACCIÓN IV Y 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EL QUE ASCIENDE A UN MONTO DE \$ 937'276,183.51 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.), EN EL QUE SE CONTEMPLAN, ENTRE OTROS RUBROS, TARIFAS QUE, DE ACUERDO AL DECRETO EN COMENTO, ESTE AYUNTAMIENTO FORMULA EL MONTO CAUSAL DE SU ENTERO AL FISCO MUNICIPAL, CONTEMPLANDO LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TASAS DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO); ORDENÁNDO, QUE EL DOCUMENTO CUYO CUERPO CONTIENE EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS QUE ESTE CABILDO APRUEBA, TRANSCRITO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE DE ESTA SESIÓN SE LEVANTE, QUE SE DETALLA DE LA MANERA SIGUIENTE:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

CRI	CONCEPTO	Parcial	Importe	CONCEPTO
	TOTAL, PROYECTO DE LEY DE INGRESOS			937,276,183.51
1	IMPUESTOS			51,661,475.71
11	Impuestos sobre los ingresos			758,019.91
110	Impuesto sobre espectáculos			
1	públicos		0.00	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



110	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00	
110	Impuesto sobre juegos permitidos	758,019.91	
12	Impuesto sobre el patrimonio		26,942,599.01
120	Impuesto predial	18,197,044.42	
120	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	8,745,554.59	
120	Impuesto sobre fraccionamientos	0.00	
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		0.00
14	Impuestos al comercio exterior		0.00
15	Impuestos sobre nóminas y asimilables		0.00
16	Impuestos ecológicos		0.00
17	Accesorios de impuestos		823,905.39
170	Accesorios de impuestos	823,905.39	
18	Otros impuestos		14,804,762.36
180	Contribución adicional sobre ingresos municipales	14,804,762.36	
19	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		8,332,189.04
190	Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	8,332,189.04	
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda		0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social		0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro		0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00
31	Contribuciones de mejoras por obras públicas		0.00
310	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas de Tipo Corriente	0.00	
310	Accesorios de las contribuciones por mejoras	0.00	
39	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en		0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2017

Secretaría del Ayuntamiento



	ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
3901	Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
4	DERECHOS		82,977,178.83
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		4,129,151.15
4101	Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	4,129,151.15	
43	Derechos por prestación de servicios		76,283,295.91
4301	Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	10,296,455.59	
4302	Derechos por obras materiales	27,523,955.84	
4303	Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	0.00	
4304	Derechos por expedición de certificados y constancias	10,496,603.55	
4305	Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	2,831,839.83	
4306	Derechos por servicios de panteones	1,415,687.57	
4307	Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	7,937,398.00	
4308	Derechos por limpieza de predios no edificados	0.00	
4309	Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	0.00	
4310	Derechos por servicios prestados por la tesorería	5,481,053.55	
4311	Derechos por servicios del registro civil	4,257,950.83	
4312	Derechos en materia de tránsito municipal	6,042,351.15	
4313	Derechos en materia de medio ambiente, protección y salud animal	0.00	
4314	Derechos en materia de protección civil	0.00	
4315	Derechos por los servicios de la Dirección de seguridad pública municipal	0.00	
44	Otros derechos		0.00
4401	Otros derechos	0.00	
45	Accesorios de Derechos		65,272.12
4501	Accesorios de derechos	65,272.12	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

REGIDOR NOVENO

[Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]

REGIDOR SEXTO

[Signature]

REGIDOR QUINTO

[Signature]

REGIDOR CUARTO

[Signature]

REGIDOR TERCERO

[Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Signature]

REGIDOR PRIMERO

[Signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

49	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			2,499,459.65
4901	Derechos de ejercicios fiscales anteriores		2,499,459.65	
5	PRODUCTOS			17,112,255.22
51	Productos			10,480,481.41
5101	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de dominio privado		0.00	
5102	Enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público		0.00	
5103	Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso		0.00	
5104	Bienes muebles		0.00	
5105	Activos intangibles		0.00	
5109	Otros productos		10,480,481.41	
59	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			6,631,773.81
5901	Productos de ejercicios fiscales anteriores		6,631,773.81	
6	APROVECHAMIENTOS			9,255,905.80
61	Aprovechamientos			9,242,288.80
6102	Multas		3,167,507.30	
6103	Indemnizaciones		882,455.00	
6104	Reintegros		0.00	
6105	Aprovechamientos provenientes de obras públicas		0.00	
6109	Otros aprovechamientos		5,192,326.50	
63	Accesorios de Aprovechamientos			13,617.00
6301	Accesorios de Aprovechamientos		13,617.00	
69	Aprovechamientos no comprendidos en de la ley de ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago			0.00
6901	Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores		0.00	

[Handwritten signature]
TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]
REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]
REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]
REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]
REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
SINDICO UNICO

[Handwritten signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
14 Ayuntamiento 2010-2013

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS			0.00
71	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social			0.00
7101	Ingresos por venta de artículos		0.00	
7102	Ingresos por venta de bienes no duraderos		0.00	
72	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del Estado			0.00
7201	Servicios		0.00	
7202	Ventas		0.00	
7203	Productos		0.00	
7209	Otros ingresos		0.00	
73	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros			0.00
7301	Servicios		0.00	
7302	Ventas		0.00	
7303	Productos		0.00	
7309	Otros ingresos		0.00	
74	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria			0.00
7401	Servicios		0.00	
7402	Ventas		0.00	
7403	Productos		0.00	
7409	Otros ingresos		0.00	
75	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras			0.00

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

	monetarias con participación estatal mayoritaria			
76	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria			0.00
77	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria			0.00
78	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos			0.00
79	Otros ingresos			0.00
790 1	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros		0.00	
790 2	Otros ingresos y beneficios varios		0.00	
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			776,269,367.95
81	Participaciones			496,415,532.41
810 1	Participaciones federales		496,415,532.41	
810 2	Otras participaciones		0.00	
82	Aportaciones			261,438,798.00
820 1	Aportaciones federales ramo 33		261,438,798.00	
83	Convenios			4,250,819.40
830 1	Ingresos extraordinarios		4,250,819.40	
84	Incentivos derivados de la colaboración fiscal			23,661.90
840 1	Multas federales administrativas no fiscales		23,661.90	
85	Fondos distintos de aportaciones			14,140,556.24
850 1	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		14,140,556.24	
850 2	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros		0.00	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			0.00
91	Transferencias y Asignaciones			0.00
9101	No Etiquetado		0.00	
910101	Recurso Federal	0.00		
910102	Recurso Estatal	0.00		
9102	Etiquetado		0.00	
910201	Recurso Federal	0.00		
910202	Recurso Estatal	0.00		
93	Subsidios y subvenciones			0.00
9301	No Etiquetado		0.00	
930101	Recurso Federal	0.00		
930102	Recurso Estatal	0.00		
9302	Etiquetado		0.00	
930201	Recurso Federal	0.00		
930202	Recurso Estatal	0.00		
95	Pensiones y Jubilaciones			0.00
9501	No Etiquetado		0.00	
950101	Recurso Federal	0.00		
950102	Recurso Estatal	0.00		
9502	Etiquetado		0.00	
950201	Recurso Federal	0.00		
950202	Recurso Estatal	0.00		
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo			0.00
9701	Fondo General de FEIEF		0.00	
9702	Fondo de Fomento Municipal FEIEF		0.00	
9703	Fondo de Fiscalización FEIEF		0.00	
9709	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (remanentes)		0.00	
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			0.00
01	Endeudamiento Interno			0.00
0101	Endeudamiento Interno Ordinario		0.00	
0102	Endeudamiento Interno Extraordinario		0.00	

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



02	Endeudamiento Externo			0.00
020	Deuda Externa con Instituciones de Crédito		0.00	
020	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales		0.00	
020	Deuda Bilateral		0.00	
020	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores		0.00	
03	Financiamiento Interno			0.00
030	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar		0.00	
	RESUMEN			
	Recursos Fiscales		161,006,815.56	
	Ingresos Propios		0.00	
	Recursos Provenientes de la Federación		776,269,367.95	
	Recursos Provenientes del Estado		0.00	
	Recursos Provenientes de Financiamientos		0.00	
	Otros Recursos		0.00	
	TOTAL, DE INGRESOS ORDINARIOS			937,276,183.51

PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, REMÍTASE POR DUPLICADO, CONTENIENDO FIRMAS AUTÓGRAFAS, EL ACTA CUYO CUERPO CONTIENE EL PRESENTE ACUERDO A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, Y QUE ESA SOBERANÍA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE REALICE LOS AJUSTES PROCEDENTES DETERMINANDO LAS CONSECUENCIAS FISCALES, FINANCIERAS Y JURÍDICAS RESULTANTES A SEGUIR.-CÚMPLASE.-

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LAS PROPUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA BEATRIZ PIÑA VERGARA,

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONTITUCIONAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE **APRUEBA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA PROPUESTA.

-----**ACUERDO.-PUNTO 7.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 267, 298, 300, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 28, 35 FRACCIÓN V, 45 FRACCIÓN IV, 106 Y 107 PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AJUSTÁNDOLO A UN MONTO DE \$ 937'276,183.51 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.), DETERMINADO EN EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS QUE SE APROBÓ EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, A EFECTO DE EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN LA INTELIGENCIA DE QUE QUEDA SUJETO, DE MANERA PROPORCIONAL, A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE, EN SU MOMENTO, PUEDA DETERMINAR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, O BIEN LA COMISIÓN PERMANENTE, ORDENÁNDO, QUE EL TEXTO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE APRUEBA, SE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

INSERTE AL ACTA QUE DE ESTA SESIÓN SE LEVANTE, FORMANDO, PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, CUYA TRANSCRIPCIÓN TEXTUALMENTE, AL PIE DE LA LETRA DICE:

MUNICIPIO DE TUXPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

E09 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (Nivel Partida Específica)

Clave Geográfica: 189
Fecha de elaboración: 01/SEPT./24

COG	CONCEPTO	ANUAL
1000	Servicios Personales	409,126,995.31
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	50,090,385.60
111	Dietas	6,218,496.00
11101	Dietas	6,218,496.00
112	Haberes	0.00
11201	Haberes	0.00
113	Sueldo Base al Personal Permanente	43,871,889.60
11301	Sueldos y Salarios	43,871,889.60
11302	Sobresueldo, Jerarquización Terciaria Policial	0.00
114	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00
11401	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0.00
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	204,298,674.96
121	Honorarios Asimilables a Salarios	192,561,370.32
12101	Honorarios Asimilables a Salarios	192,561,370.32
12102	Personal de Lista de Raya	0.00
12103	Honorarios por Ejecución	0.00
122	Sueldos Base al Personal Eventual	2,166,444.00
12201	Sueldo al Personal Eventual	2,166,444.00
12202	Suplencias	0.00
12203	Personal de Lista de Raya	0.00
12204	Sueldos al Empleado Temporal Administrativo	0.00
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	9,570,860.64
12301	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	9,570,860.64

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

SINDICO UNICO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

12302	Ayuda por Servicios	0.00
124	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
12401	Retribuciones a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	80,970,398.66
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	4,643,612.42
13101	Quinquenios	4,643,612.42
13102	Quinquenios Nueva Generación	0.00
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	43,950,091.28
13201	Prima Dominical	0.00
13202	Gratificación Anual	32,168,098.28
13203	Prima Vacacional	11,781,993.00
13204	Bono Anual de Despensa	0.00
13205	Canasta Navideña	0.00
13206	Aguinaldo I	0.00
13207	Aguinaldo II	0.00
133	Horas Extraordinarias	7,600,000.00
13301	Compensación por Servicios de Turno Vespertino	0.00
13302	Tiempo extra	7,600,000.00
134	Compensaciones	24,776,694.96
13401	Compensación Fija	24,776,694.96
13402	Compensación Administrativa	0.00
13403	Compensación Temporal Compactable	0.00
13404	Compensación por Asignación Pedagógica Específica	0.00
13405	Compensación por Ajuste De Calendario	0.00
13406	Compensación de Escaso Desarrollo	0.00
13407	Compensación Docente	0.00
13408	Participaciones al Personal	0.00
135	Sobrehaberes	0.00
13501	Sobrehaberes	0.00
136	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	0.00
137	Honorarios Especiales	0.00
13701	Honorarios Especiales	0.00
138	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00
13801	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0.00
1400	Seguridad Social	42,791,984.37

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

141	Aportaciones de Seguridad Social	39,319,284.37
14101	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	27,143,685.43
14102	Seguro Institucional	0.00
14103	ISSSTE-Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0.00
14104	Seguro de Vida y Pago de Marcha	0.00
14105	Instituto de Pensiones del Estado IPE	12,175,598.94
142	Aportaciones a Fondos de Viviendas	0.00
14201	FOVISSSTE-Fondo de Vivienda del ISSSTE	0.00
14202	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	0.00
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	0.00
14301	Sistema de Ahorro Para el Retiro	0.00
14302	Seguro de Retiro	0.00
144	Aportaciones para Seguros	3,472,700.00
14401	Aportaciones para Seguros	3,472,700.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	30,975,551.72
151	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	11,285,311.72
15101	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	11,285,311.72
152	Indemnizaciones	1,300,000.00
15201	Indemnizaciones	0.00
15202	Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos.	1,300,000.00
153	Prestaciones y Haberes de Retiro	0.00
15301	Jubilaciones	0.00
15302	Pensiones	0.00
15303	Retiro Voluntario	0.00
15305	Prima de Antigüedad	0.00
154	Prestaciones Contractuales	18,390,240.00
15401	Ayuda para Pasajes	0.00
15402	Ayuda para Lentes y Aparatos Ortopédicos	0.00
15403	Material Didáctico	0.00
15404	Despensa	18,390,240.00
15405	Previsión Social Múltiple	0.00
15406	Compensación por Actividad Curricular	0.00
15407	Pago de Días Económicos No Disfrutados	0.00
15408	Asignación Docente Genérica	0.00
15409	Asignación Docente Específica	0.00
15410	Ayuda para Impresión de Tesis	0.00
15411	Canastilla Maternal	0.00

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

SINDICO UNICO

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

15412	Días de Descanso Obligatorio	0.00
15413	Servicio de Guarderías	0.00
15414	Ayuda para la Adquisición de Útiles Escolares	0.00
15415	Cuota Fija para Personal de Asignatura	0.00
15416	Compensación por Actuación y Productividad	0.00
15417	Pago del Día de las Madres	0.00
15418	Ayuda a Supervisores para Gastos de Traslado	0.00
15419	Gratificación Administrativa	0.00
15420	Compensación E3 Arraigo al Maestro en el Medio Rural	0.00
15421	Compensación 1-2	0.00
15422	Compensación Provisional Compactable	0.00
15423	Compensación Temporal Compactable	0.00
15424	Regulación a la Función	0.00
15425	Asignación por Actividades Culturales	0.00
15426	Previsión Social para Policías	0.00
15427	Apoyo a la Integración Educativa	0.00
15428	Atención a Grupos Multigrado	0.00
15429	Ayuda de Previsión Social por Riesgo de Seguridad Pública	0.00
15430	Gratificación Extraordinaria	0.00
15431	Gratificación	0.00
15432	Compensación por Servicios Especiales	0.00
15433	Estímulo Día del Padre	0.00
15434	Jornada Insalubre	0.00
15435	Labor Extraordinaria Chofer	0.00
15436	Otras Prestaciones Contractuales	0.00
15437	Gastos por defunción	0.00
155	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	0.00
15501	Compensación por Incorporación al Programa de Carrera Administrativa	0.00
15502	Ayuda para Capacitación y Desarrollo	0.00
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
15901	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
1600	Previsiones	0.00
161	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	0.00
16101	Previsiones Salariales, Económicas y de Seguridad Social	0.00
1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
171	Estímulos	0.00
17101	Estímulo por Antigüedad	0.00
17102	Estímulo por Licenciatura	0.00

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

17103	Titulaciones	0.00
17104	Estímulo por Puntualidad y Asistencia	0.00
17105	Estímulo por Antigüedad (Docentes)	0.00
17106	Estímulo a Servidores Públicos	0.00
17107	Premio Mensual por Buen Desempeño	0.00
17108	Estímulo por Productividad	0.00
17109	Servicios Cocurriculares	0.00
17110	Estímulo al Destacado Desempeño	0.00
172	Recompensas	0.00
17201	Recompensas	0.00
2000	Materiales y Suministros	80,662,777.93
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,546,844.00
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000,000.00
21101	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	5,000,000.00
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,500,000.00
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,500,000.00
21202	Material de Fotografía	0.00
213	Material Estadístico y Geográfico	0.00
21301	Material Estadístico y Geográfico	0.00
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	300,000.00
21401	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	300,000.00
215	Material Impreso e Información Digital	746,844.00
21501	Material Impreso e Información Digital	746,844.00
21502	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	0.00
21503	Material de Cinematografía y Audiovisual	0.00
216	Material de Limpieza	2,000,000.00
21601	Material de Limpieza	2,000,000.00
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00
21701	Material Didáctico	0.00
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
21801	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	6,543,770.94
221	Productos Alimenticios para Personas	6,543,770.94
22101	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Ejecución de Programas Institucionales	0.00
22102	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Instalaciones Propias	0.00

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]

PRÉSIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

22103	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00
22104	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	6,543,770.94
222	Productos Alimenticios para Animales	0.00
22201	Productos Alimenticios para Animales	0.00
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
23101	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	0.00
232	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
23201	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	0.00
233	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23301	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	0.00
234	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00
23401	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	0.00
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	0.00
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23601	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos como Materia Prima	0.00
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
23701	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	0.00
238	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
23801	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	0.00
239	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,592,137.00
241	Productos Minerales No Metálicos	0.00
24101	Productos Minerales No Metálicos	0.00
242	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00
24201	Cemento y Productos de Concreto	296,955.00

[Handwritten signature]
REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]
REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]
REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]
REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]
REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]
REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



I. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00
244	Madera y Productos de Madera	0.00
24401	Madera y Productos de Madera	0.00
245	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
24501	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00
246	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
24601	Material Eléctrico y Electrónico	1,428,988.00
247	Artículos Metálicos para la Construcción	800,000.00
24701	Artículos Metálicos para la Construcción	800,000.00
248	Materiales Complementarios	66,194.00
24801	Plantas de Ornato	66,194.00
24802	Diversos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,000,000.00
24901	Pinturas	4,000,000.00
24902	Materiales de Plástico y P.V.C.	0.00
24909	Otros Materiales y Artículos	2,000,000.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorios	1,880,330.99
251	Productos Químicos Básicos	0.00
25101	Productos Químicos Básicos	0.00
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	0.00
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	559,485.47
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	318,154.52
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	10,000.00
25501	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	10,000.00
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
25601	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00
259	Otros Productos Químicos	992,691.00
25901	Otros Productos Químicos	992,691.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	37,500,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para programas de seguridad pública	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios Administrativos	37,500,000.00
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Asignados a Servidores Públicos	0.00
262	Carbón y sus Derivados	0.00
26201	Carbón y sus Derivados	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,550,000.00
271	Vestuarios y Uniformes	7,000,000.00
27101	Vestuario y Uniformes	7,000,000.00
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	500,000.00
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	500,000.00
273	Artículos Deportivos	50,000.00
27301	Artículos Deportivos	50,000.00
274	Productos Textiles	0.00
27401	Productos Textiles	0.00
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
27501	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
281	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
28101	Sustancias y Materiales Explosivos	0.00
282	Materiales de Seguridad Pública	0.00
28201	Materiales de Seguridad Pública	0.00
283	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	0.00
28301	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,049,695.00
291	Herramientas Menores	500,000.00
29101	Herramientas Menores	500,000.00
29102	Material para Talleres	0.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00
29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	0.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,500,000.00
29401	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,500,000.00
295	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



29501	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	7,000,000.00
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	7,000,000.00
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
29701	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	49,695.00
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
29901	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	0.00
3000	Servicios Generales	217,016,979.65
3100	Servicios Básicos	27,421,393.93
311	Energía Eléctrica	23,000,000.00
31101	Energía Eléctrica	1,000,000.00
31102	Alumbrado Público	22,000,000.00
312	Gas	350,000.00
31201	Gas	350,000.00
313	Agua	2,500,000.00
31301	Agua	2,500,000.00
31302	Agua en Bloque	0.00
314	Telefonía Tradicional	600,000.00
31401	Telefonía Tradicional	600,000.00
315	Telefonía Celular	0.00
31501	Telefonía Celular	0.00
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	0.00
31601	Servicio de Radiolocalización	0.00
31602	Servicio de Telecomunicaciones	0.00
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	881,437.00
318	Servicios Postales y Telegráficos	89,956.93
31801	Servicios Postales y Telegráficos	0.00
31802	Servicio Telegráfico	0.00
31803	Servicio de Mensajería	89,956.93
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00
31901	Servicios Integrales y Otros Servicios	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

SINDICO UNICO

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



3200	Servicios de Arrendamiento	34,100,000.00
321	Arrendamiento de Terrenos	0.00
32101	Arrendamiento de Terrenos	0.00
322	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
32201	Arrendamiento de Edificios	2,300,000.00
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1,800,000.00
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00
32302	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	1,800,000.00
324	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	23,000,000.00
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00
32502	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	13,000,000.00
32503	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	10,000,000.00
32504	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Desastres Naturales	0.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00
32601	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,000,000.00
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00
32701	Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00
328	Arrendamiento Financiero	0.00
32801	Arrendamiento Financiero	0.00
329	Otros Arrendamientos	1,000,000.00
32901	Otros Arrendamientos	1,000,000.00
32902	Arrendamientos de Servicios de Limpieza	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,870,000.00
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,000,000.00
33101	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	8,000,000.00
33102	Asesorías por Controversias	0.00
33103	Servicios Profesionales Independientes (Honorarios)	0.00
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00
33201	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	0.00
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2024

Secretaría del Ayuntamiento



Página 55 de 76

33301	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	870,000.00
33302	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00
334	Servicios de Capacitación	500,000.00
33401	Servicios de Capacitación	500,000.00
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
33601	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	0.00
337	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
33701	Servicios de Protección y Seguridad	0.00
338	Servicios de Vigilancia	0.00
33801	Servicios de Vigilancia	0.00
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	8,500,000.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	8,500,000.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,164,299.00
341	Servicios Financieros y Bancarios	0.00
34101	Servicios Bancarios y Financieros	0.00
34102	Intereses y Comisiones	0.00
34103	Avaluó Técnico de Predios	0.00
34104	Avaluó de Bienes Muebles	0.00
34105	Avaluó de Bienes Inmuebles	0.00
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
34201	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0.00
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
34301	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	0.00
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
34401	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	64,604.00
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,000,000.00
34501	Seguro de Bienes Patrimoniales	3,000,000.00
346	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
34601	Almacenaje, Envase y Embalaje	0.00
347	Fletes y Maniobras	99,695.00
34701	Fletes y Maniobras	99,695.00
348	Comisiones por Ventas	0.00
34801	Comisiones por Ventas	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



349	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
34901	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	0.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,188,130.72
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,478,683.00
35101	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	1,478,683.00
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	978,074.00
35201	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	478,074.00
35202	Conservación y Mantenimiento de Otros	500,000.00
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00
35301	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	0.00
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	7,947,259.00
35501	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	0.00
35502	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación de Programas Públicos	7,000,000.00
35503	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	947,259.00
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0.00
35701	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	0.00
35702	Reparación y Mantenimiento de Equipos de Bombeo	0.00
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00
35801	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	31,407,538.00
35802	Protección y Preservación Ecológica	0.00
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	376,576.72
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	376,576.72
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,154,320.00
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,154,320.00
36101	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

36102	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00
36103	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00
36104	Impresiones	0.00
36105	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	12,154,320.00
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00
36201	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0.00
36301	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	0.00
364	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
36401	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	0.00
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00
36601	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	0.00
369	Otros Servicios de Información	0.00
36901	Otros Servicios de Información	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	3,448,173.00
371	Pasajes Aéreos	0.00
37101	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37102	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
372	Pasajes Terrestres	0.00
37201	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	0.00
37202	Pasajes Internacionales a Servidores Públicos	0.00
373	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
37301	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0.00
374	Autotransporte	0.00
37401	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el País	3,000,000.00
37501	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	3,000,000.00
376	Viáticos en el Extranjero	0.00
37601	Viáticos Internacionales a Servidores Públicos	0.00
377	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0.00
378	Servicios Integrales de Traslado de Viáticos	0.00
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SEPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SINDICO UNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 58 de 76

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

37901	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	448,173.00
37902	Hospedajes Extraordinarios	0.00
3800	Servicios Oficiales	36,086,407.00
381	Gastos de Ceremonial	1,086,407.00
38101	Atención a Visitantes	1,086,407.00
382	Gastos de Orden Social y Cultural	35,000,000.00
38201	Espectáculos Culturales	0.00
38202	Actividades Cívicas y Festividades	35,000,000.00
383	Congresos y Convenciones	0.00
38301	Congresos y Convenciones	0.00
384	Exposiciones	0.00
38401	Exposiciones	0.00
385	Gastos de Representación	0.00
38501	Gastos de Representación	0.00
3900	Otros Servicios Generales	40,584,256.00
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
39101	Servicios Funerarios y de Cementerios	0.00
392	Impuestos y Derechos	284,256.00
39201	Impuestos y Derechos	284,256.00
39202	Derechos por Uso, Aprovechamiento y Explotación de Aguas	0.00
393	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
39301	Impuestos y Derechos de Importación	0.00
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,000,000.00
39401	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,000,000.00
395	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	100,000.00
396	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
39601	Otros Gastos por Responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
39701	Utilidades	0.00
398	Impuesto sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,200,000.00
39801	Impuestos sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	13,200,000.00
39802	Fomento a la Educación	0.00
399	Otros Servicios Generales	7,000,000.00
39902	Otros servicios generales	7,000,000.00
39903	Movimientos en Válvulas, Redes y Bombeos No Calificados	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,185,331.79

[Firma]

TESORERO
MUNICIPAL

[Firma]

REGIDOR NOVENO

[Firma]

REGIDOR OCTAVO

[Firma]

REGIDOR SEPTIMO

[Firma]

REGIDOR SEXTO

[Firma]

REGIDOR QUINTO

[Firma]

REGIDOR CUARTO

[Firma]

REGIDOR TERCERO

[Firma]

REGIDOR SEGUNDO

[Firma]

REGIDOR PRIMERO

[Firma]

SINDICO UNICO

[Firma]

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
41101	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
41201	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00
41301	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
41401	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
41501	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
416	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
417	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00
418	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00
419	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0.00
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,972,267.04
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,972,267.04
42101	Servicios de Salud de Veracruz	0.00
42102	Servicios de Salud Federal FASSA	0.00
42103	Institutos de la Mujer	1,972,267.04
422	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
423	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0.00
424	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	0.00
425	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42501	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0.00
42502	Aportaciones a Fideicomisos Recursos Federales	0.00
42503	Aportaciones para el Fondo de seguridad Pública Recursos Estatales	0.00
42504	Aportaciones para el fondo de seguridad pública recursos federales	0.00
4300	Subsidios y Subvenciones	0.00
431	Subsidios a la Producción	0.00

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 60 de 76

43101	Subsidios a la Producción	0.00
432	Subsidios a la Distribución	0.00
43201	Subsidio a la Distribución	0.00
433	Subsidios a la Inversión	0.00
43301	Subsidio a la Inversión	0.00
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00
43401	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0.00
435	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
43501	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0.00
436	Subsidios a la Vivienda	0.00
43601	Subsidios a la Vivienda	0.00
43602	Otros Subsidios	0.00
437	Subvenciones al Consumo	0.00
43701	Subvenciones al Consumo	0.00
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0.00
439	Otros Subsidios	0.00
43901	Subsidio Impuesto de la Tenencia	0.00
4400	Ayudas Sociales	25,728,290.75
441	Ayudas Sociales a Personas	24,628,899.75
44101	Protección a Ancianos y Desvalidos	1,192,691.00
44102	Servicios Médicos	0.00
44103	Traslado de Personas	0.00
44109	Otras ayudas sociales	23,436,208.75
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	0.00
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0.00
44301	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Estatales	0.00
44302	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza Recursos Federales	0.00
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
44401	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0.00
445	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
44501	Ayudas Sociales a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
44502	Apoyo a Representantes Obreros y Patronales	0.00
44503	Ayudas a Agrupaciones	0.00
44504	Ayudas a Sindicatos	0.00
446	Ayudas Sociales a Cooperativas	0.00
447	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

44701	Prerrogativas a Partidos y Asociaciones Políticas	0.00
44702	Otras Ayudas	0.00
448	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
44801	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,099,391.00
4500	Pensiones y Jubilaciones	2,484,774.00
451	Pensiones	2,484,774.00
45101	Pensiones	2,484,774.00
452	Jubilaciones	0.00
45201	Jubilaciones	0.00
459	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
45901	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandaros y Otros Análogos	0.00
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0.00
465	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0.00
466	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0.00
469	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46901	Otras Transferencias a Fideicomisos	0.00
46902	Otras Transferencias a Fideicomisos Paraestatales	0.00
4700	Transferencias a la Seguridad Social	0.00
471	Transferencias por Obligación de Ley	0.00
47101	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00
4800	Donativos	0.00
481	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
48101	Donativos a Instituciones Sin Fines de Lucro	0.00
482	Donativos a Entidades Federativas	0.00
48201	Donativos a Entidades Federativas	0.00
483	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00
48301	Donativos a Fideicomisos Privados	0.00
484	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00
48401	Donativos a Fideicomisos Estatales	0.00
485	Donativos Internacionales	0.00
48501	Donativos Internacionales	0.00
4900	Transferencias al Exterior	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten Signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten Signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten Signature]

REGIDOR SEPTIMO

[Handwritten Signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten Signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten Signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten Signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten Signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten Signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2027



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

Página 62 de 76

491	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0.00
492	Transferencias para Organismos Internacionales	0.00
493	Transferencias para el Sector Privado Externo	0.00
49301	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,607,361.86
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	1,698,173.00
511	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	298,173.00
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	100,000.00
51201	Otros Muebles	100,000.00
513	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
51301	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0.00
514	Objetos de Valor	0.00
51401	Objetos de Valor	0.00
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,000,000.00
51501	Bienes Informáticos	1,000,000.00
519	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	300,000.00
51901	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	300,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300,000.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	0.00
522	Aparatos Deportivos	0.00
52201	Aparatos Deportivos	0.00
523	Cámaras Fotográficas y de Video	300,000.00
52301	Equipo Fotográfico y de Video	300,000.00
529	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
52901	Equipos Recreativos	0.00
52902	Instrumentos Musicales	0.00
52903	Muebles Escolares	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	500,000.00
531	Equipo Médico y de Laboratorio	500,000.00
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	500,000.00
532	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	3,000,000.00
541	Vehículos y Equipo Terrestre	3,000,000.00
54101	Vehículos y Equipo Terrestres, para la Ejecución de Programas de Seguridad	3,000,000.00
54102	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2020-2023



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
ONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

54103	Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Administrativos	0.00
54104	Refacciones y Accesorios Mayores para Vehículos y Equipo Terrestre	0.00
542	Carrocerías y Remolques	0.00
54201	Carrocerías y Remolques para Programas de Seguridad Pública	0.00
54202	Carrocerías y Remolques para Programas Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54203	Carrocerías y Remolques para Servicios Administrativos	0.00
543	Equipo Aeroespacial	0.00
54301	Equipo Aéreo para Programas de Seguridad Pública	0.00
54302	Equipo Aéreo para Programas, Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54303	Equipo Aéreo para Servicios Administrativos	0.00
544	Equipo Ferroviario	0.00
54401	Equipo Ferroviario	0.00
545	Embarcaciones	0.00
54501	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Programas de Seguridad Pública	0.00
54502	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00
54503	Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Administrativos	0.00
549	Otros Equipos de Transporte	0.00
54901	Otros Equipos de Transportes	0.00
550	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
551	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
55101	Equipo de Seguridad Pública	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,109,188.86
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
56101	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00
562	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00
56202	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00
563	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	0.00
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	298,782.00
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	99,391.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
567	Herramientas y Maquinas-Herramientas	300,000.00
56701	Maquinaria y Equipo para Talleres	300,000.00
56702	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00
56703	Refacciones Mayores	0.00
569	Otros Equipos	4,411,015.86
56901	Equipos de Medición	0.00
56902	Equipo de Señalamiento	100,000.00
56903	Equipo de Ingeniería y dibujo	0.00
56904	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00
56905	Maquinaria y Equipo de Imprenta	0.00
56909	Otros Bienes Muebles	4,311,015.86
5700	Activos Biológicos	0.00
571	Bovinos	0.00
57101	Bovinos	0.00
572	Porcinos	0.00
57201	Porcinos	0.00
573	Aves	0.00
57301	Aves	0.00
574	Ovinos y Caprinos	0.00
57401	Ovinos y Caprinos	0.00
575	Peces y Acuicultura	0.00
57501	Peces y Acuicultura	0.00
576	Equinos	0.00
57601	Equinos	0.00
577	Especies Menores y de Zoológico	0.00
57701	Especies Menores y de Zoológico	0.00
578	Árboles y Plantas	0.00
57801	Árboles y Plantas	0.00
579	Otros Activos Biológicos	0.00
57901	Otros Activos Biológicos	0.00
5800	Bienes Inmuebles	0.00
581	Terrenos	0.00
58101	Terrenos Urbanos	0.00
58102	Terrenos Rurales	0.00
58103	Mejoras a Terrenos	0.00
582	Viviendas	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

REGIDOR NOVENO

[Handwritten signature]

REGIDOR OCTAVO

[Handwritten signature]

REGIDOR SÉPTIMO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEXTO

[Handwritten signature]

REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]

REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]

REGIDOR SEGUNDO

[Handwritten signature]

REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

SÍNDICO ÚNICO

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Large handwritten signature]



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

58201	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00
58202	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00
583	Edificios No Residenciales	0.00
58301	Edificación de Naves y Plantas Industriales, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58302	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, Excepto su Administración y Supervisión	0.00
58309	Otros Edificios no Habitacionales	0.00
589	Otros Bienes Inmuebles	0.00
58901	Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles	0.00
58902	Reservas Territoriales Urbanas	0.00
58903	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58904	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00
58909	Otros Bienes Inmuebles	0.00
5900	Activos Intangibles	0.00
591	Software	0.00
59101	Software	0.00
592	Patentes	0.00
59201	Patentes	0.00
593	Marcas	0.00
59301	Marcas	0.00
594	Derechos	0.00
59401	Derechos	0.00
595	Concesiones	0.00
59501	Concesiones	0.00
596	Franquicias	0.00
59601	Franquicias	0.00
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00
59701	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00
598	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
59801	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0.00
599	Otros Activos Intangibles	0.00
59901	Otros Activos Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	125,971,838.24
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	125,971,838.24
611	Edificación Habitacional	0.00
61101	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2000-2003



Secretaría del Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

61102	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
61103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificación Habitacional en Proceso	0.00
61104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
612	Edificación No Habitacional	15,944,392.08
61201	Construcción de Obras en Edificación No Habitacional en Proceso	15,944,392.08
61202	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
61203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto en Edificación No Habitacional en Proceso	0.00
61204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00
61301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
61304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
614	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	110,027,446.16
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	94,964,970.80
61402	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	15,062,475.36
61403	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
61404	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
615	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
61501	Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61502	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
61504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
616	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

61601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
617	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
61701	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
61702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
61703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
619	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
61901	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61902	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
61903	Servicios de Supervisión de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
621	Edificación Habitacional	0.00
62101	Obras de Construcción para Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62102	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
62103	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios Habitacionales en Proceso	0.00
62104	Supervisión de Obras en Edificaciones Habitacionales en Proceso	0.00
622	Edificación No Habitacional	0.00
62201	Obras de Construcción para Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62202	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
62203	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Edificios No Habitacionales en Proceso	0.00
62204	Supervisión de Obras en Edificaciones No Habitacionales en Proceso	0.00
623	Construcción de Obras para El Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2026

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

62301	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62302	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62303	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
62304	Supervisión de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0.00
62401	Obras de Preedificación en Terrenos de Construcción en Proceso	0.00
62402	Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62403	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62404	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
62405	Supervisión de Obras de Urbanización en Proceso	0.00
625	Construcción de Vías de Comunicación	0.00
62501	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62502	Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62503	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
62504	Supervisión de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
626	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0.00
62601	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62602	Mantenimiento y Rehabilitación de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obras Pesadas en Proceso	0.00
62603	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
62604	Supervisión de Otras Obras de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0.00
627	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0.00
62701	Instalaciones y Obras de Construcción Especializada en Proceso	0.00
62702	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00
62703	Supervisión de Obras de Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

629	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0.00
62901	Ensamble Y Edificación De Construcciones Prefabricadas En Proceso	0.00
62902	Obras De Terminación Y Acabado De Edificios En Proceso	0.00
62903	Supervisión De Obras De Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00
62904	Servicios Para La Liberación De Derechos De Vía	0.00
62905	Gastos en Estudios de Pre-Inversión y Preparación del Proyecto de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0.00
62909	Otros Servicios Relacionados con Obras Públicas	0.00
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
631	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos No Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	0.00
63101	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00
632	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
711	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
712	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
7200	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
721	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
722	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
723	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00
724	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00
725	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0.00
726	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00
727	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
728	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2016-2020

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

729	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
7300	Compra de Títulos y Valores	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0.00
73201	Valores Representativos de la Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica a Largo Plazo	0.00
733	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
734	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0.00
735	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
739	Otros Valores	0.00
7400	Concesiones de Préstamos	0.00
741	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
742	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0.00
743	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0.00
744	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0.00
745	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	0.00
746	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0.00
747	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
748	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
749	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0.00
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754	Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0.00
755	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0.00
756	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0.00
757	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
REGIDOR NOVENO

[Firma]
REGIDOR OCTAVO

[Firma]
REGIDOR SÉPTIMO

[Firma]
REGIDOR SEXTO

[Firma]
REGIDOR QUINTO

[Firma]
REGIDOR CUARTO

[Firma]
REGIDOR TERCERO

[Firma]
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
REGIDOR PRIMERO

[Firma]
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

758	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0.00
759	Otras Inversiones en Fideicomisos	0.00
7600	Otras Inversiones Financieras	0.00
761	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0.00
762	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
791	Contingencias por Fenómenos Naturales	0.00
79101	Contingentes por Fenómenos Naturales	0.00
792	Contingencias Socioeconómicas	0.00
79201	Contingentes	0.00
79202	Devoluciones a la Federación	0.00
799	Otras Erogaciones Especiales	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	500,000.00
8100	Participaciones	0.00
811	Fondo General de Participaciones	0.00
81101	Fondo General de Participaciones	0.00
812	Fondo de Fomento Municipal	0.00
81201	Fondo de Fomento Municipal	0.00
813	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
81301	Fondo Especial IEPS	0.00
81302	Fondo de Compensación del ISAN	0.00
81303	Fondo de Fiscalización	0.00
81304	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00
81305	Fondo de Compensación (FOCO)	0.00
814	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
81401	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0.00
815	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
81501	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	0.00
816	Convenios de Colaboración Administrativa	0.00
81601	Participaciones por Tenencia	0.00
81602	Participaciones por ISAN	0.00
81603	Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel	0.00
8300	Aportaciones	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0.00
832	Aportaciones de la Federación a Municipios	0.00

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2016



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

83201	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	0.00
83202	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	0.00
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00
83301	Aportaciones Estatales a Municipios para el Pago de Alumbrado Público	0.00
83302	Otras Aportaciones del Estado a los Municipios	0.00
83303	Subsidios a Municipios	0.00
834	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0.00
835	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0.00
8500	Convenios	500,000.00
851	Convenios de Reasignación	0.00
85101	Convenios de Reasignación	0.00
852	Convenios de Descentralización	0.00
85201	Convenios de Descentralización	0.00
853	Otros Convenios	500,000.00
85301	Fondo de Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	0.00
85302	CAPUFE	0.00
85303	ZOFEMAT	500,000.00
9000	Deuda Pública	63,204,898.73
9100	Amortización de la Deuda Pública	19,284,033.74
911	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	19,284,033.74
91101	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
9110101	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Ordinario	0.00
9110102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91102	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo	19,284,033.74
9110201	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Ordinario	376,857.74
9110202	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo Extraordinario	18,907,176.00
912	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	0.00
91201	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00
9120101	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Ordinario	0.00
9120102	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores a Corto Plazo Extraordinario	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2017

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

91202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo	0.00
9120201	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Ordinario	0.00
9120202	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores Largo Plazo Extraordinario	0.00
913	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
91301	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional a Corto Plazo	0.00
9130101	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Ordinario	0.00
9130102	Porción a CP de Arrendamiento financiero nacional a Corto Plazo Extraordinario	0.00
91302	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales a Largo Plazo	0.00
9130201	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Ordinario	0.00
9130202	Amortización de arrendamientos financieros nacionales a largo Plazo Extraordinario	0.00
914	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00
915	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00
916	Amortización de la Deuda Bilateral	0.00
917	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00
918	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	0.00
9200	Intereses de la Deuda Pública	19,208,495.57
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	16,270,418.81
92101	Intereses de la Deuda Interna Ordinaria con Instituciones de Crédito	0.00
92102	Intereses de la Deuda Interna Extraordinaria con Instituciones de Crédito	16,270,418.81
922	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	2,938,076.76
92201	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Ordinaria	0.00
92202	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	2,938,076.76
923	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0.00
92301	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Ordinarios	0.00
92302	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales Extraordinarios	0.00
924	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2012-2015

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

925	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	0.00
926	Intereses de la Deuda Bilateral	0.00
927	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	0.00
928	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	0.00
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.00
931	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00
93101	Comisiones de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
93102	Comisiones de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00
932	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
93201	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00
9400	Gastos de la Deuda Pública	496,955.00
941	Gastos de la Deuda Pública Interna	496,955.00
94101	Gastos de la Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00
94102	Gastos de la Deuda Pública Interna Extraordinaria	496,955.00
942	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00
94201	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00
9500	Costo por Coberturas	0.00
951	Costo por Coberturas	0.00
95101	Costos por Cobertura de la Deuda Pública Interna	0.00
9600	Apoyos Financieros	0.00
961	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
96101	Apoyos a Intermediarios Financieros	0.00
962	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
96201	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	24,215,414.42
991	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42
99101	Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores	24,215,414.42
9910101	Proveedores	24,215,414.42
991010101	Materiales y Suministros por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010102	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	24,215,414.42
991010103	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Largo Plazo	0.00
9910102	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo	0.00
991010201	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010202	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010203	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento por Pagar a Largo Plazo	0.00

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERO MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2024

Secretaría del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

9910103	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010301	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010302	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00
991010309	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00

IMPORTE TOTAL **\$937,276,183.51**

AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR ESTE CUERPO COLEGIADO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN LA FRACCIÓN V, DEL ARTÍCULO 35, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, SE CONSTITUYE EN ANEXO NÚMERO 1 (UNO) LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN RELACIÓN CON LOS CONCEPTOS DE EROGACIÓN QUE LA MISMA CAUSE EN GASTOS DE NÓMINA. REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LAS DETERMINACIONES Y CONSECUENCIAS FISCALES LEGAL Y CONTABLEMENTE PROCEDENTES Y APLICABLES.-CÚMPLASE.-

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE HAN DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL EL ORDEN, EXTERNANDO LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE AL RESPECTO NO TIENE MÁS OBSERVACIONES QUE DAR A CONOCER, EN CONSECUENCIA EL ORDEN DEL DÍA DEL DÍA SE ENCUENTRA AGOTADO.-----

8.-CIERRE DE LA SESIÓN.

-----EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, SIN MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO); SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE SE ELABORE EN CUATRO TANTOS, Y LA FIRMEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENE VOLUNTAD DE HACERLO, CONTENIENDO FIRMAS AUTÓGRAFAS, REMITIENDOSE DOS TANTOS, A LA LXVI (SEXAGÉSIMA SEXTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, OTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUEDANDO UNO EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, .-CÚMPLASE.- DOY FE

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

TESORERO
MUNICIPAL

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

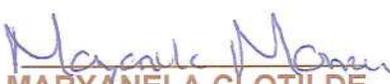
PRESIDENTE
MUNICIPAL

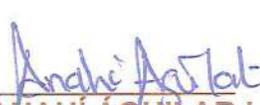

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


MTRA. BEATRIZ PIÑA VERGARA
SÍNDICO ÚNICA


C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO


MTRA. MARIA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATE SANZ
REGIDOR SEGUNDO


C. LIC. MARYANELA CLOTILDE
MONROY FLORES
REGIDOR TERCERO


C. L.PP. ANAHÍ AGUILAR LÓPEZ
REGIDOR CUARTO


C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO


C. P. LUCERO MAGDALENA
RESENDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO


PROF. E. F. LUIS DEMETRIO
LÓPEZ MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO


LIC. C. EXT. AXÉL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO


LIC. M. N. I. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO


L.C. NESTOR JOSÉ FLORES LUGO
TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA